



Al contestar cite el No. 2022-01-071351



Tipo: Salida Fecha: 16/02/2022 06:00:04 PM
Trámite: 87035 - TUTELAS - INCLUYE TRASLADOS/ RESPUESTAS/
Sociedad: 900424958 - ABC FOR WINNERS SA Exp. 76745
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: SI
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-002205

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

ABC for Winners S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros.

Auxiliar

Daniel Zuluaga Cubillos

Asunto

Acción Tutela

Proceso

Intervención Judicial

Expediente

76745

I. ANTECEDENTES

Mediante memoriales 2022-01-067782 y 2022-01-067809 de 16 de febrero de 2022, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. Sala Civil, informó que se concedió impugnación sobre el fallo proferido dentro del trámite de la acción de tutela 2022-00105-00, presentada por Jairo Atehortúa Camelo contra la Superintendencia de Sociedades. En los señalados memoriales, el Tribunal solicitó a la Superintendencia de Sociedades poner en conocimiento de las partes e intervinientes dentro del proceso fustigado la decisión adoptada, por el mismo medio por el cual se comunicó el fallo de la acción de tutela de la referencia.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Atendiendo las órdenes impartidas por el Honorable Tribunal, y teniendo en cuenta que el medio por el cual se comunicó el fallo de la acción de tutela de la referencia fue a través de estado y la fijación de un aviso en la página web de esta Superintendencia, este Despacho procederá a comunicar de la misma manera, la providencia a través de la cual se concedió impugnación frente al fallo proferido dentro del trámite constitucional instaurado por Jairo Atehortúa Camelo (adjuntando el link para descargar vía electrónica).

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la providencia a través de la cual se concedió impugnación frente al fallo proferido dentro del trámite constitucional 2022-00105-00, promovido por Jairo Atehortúa Camelo, contenido en memoriales 2022-01-067782 y 2022-01-067809 de 16 de febrero de 2022, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención judicial de ABC for Winners S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros, sobre la providencia a través de la cual se concedió impugnación frente al fallo proferido dentro del trámite de la acción presentada por Jairo Atehortúa Camelo contra la Superintendencia de Sociedades, en la página web de la Superintendencia de Sociedades (adjuntando el link para descargar vía electrónica).

Tercero. Ordenar al grupo de apoyo judicial, remitir copia de esta providencia, junto con copia del aviso que se fije dando cumplimiento a lo ordenado en el resuelve anterior, al Tribunal Superior del Distrito Judicial De Bogotá D.C. Sala Civil, al correo electrónico ntssctsbt@cendoj.ramajudicial.gov.co



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



